



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA SENDERPAIS S.A.

Machachi, 30 de Marzo de 2020

Señores,

ACCIONISTAS

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA SENDERPAIS S. A.

Presente,

De mi consideraciones,

En mi calidad de COMISARIO de la Compañía. Presento a consideración de la Junta de Accionistas, el informe relacionado con la revisión de los Estados Financieros de la compañía DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SENDERPAIS S. A. para el ejercicio económico del año 2019. Dicho informe se lo redacta de conformidad con disposiciones contenida en la resolución Nro. 92.1.4.30014 dictada por la Superintendencia de Compañías.

1. Los Administradores de TRANSPORTE DE CARGA PESADA SENDERPAIS S. A. Han dado fiel cumplimiento a las Normas establecidas por las entidades de control. Así como las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. Toda la documentación, como son, Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas, libro de participaciones y socios, así como todos los comprobantes y registros contables de la Compañía de TRANSPORTE DE CARGA PESADA SENDERPAIS se llevan y se conservan de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad de General.
3. La custodia, manejo y conservación de los bienes de la Compañía DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SENDERPAIS SA., son adecuados, razonables y confiables.
4. Para el desempeño de mis funciones de Comisario de la Compañía DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SENDERPAIS S.A, se ha dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 312 de la ley de Compañías.
5. En mi opinión los procedimientos de control interno puestos en marcha por la administración de la compañía son adecuados, lo cual ayudan a tener un grado razonable de procedimientos de control interno, dando

Barrio el Rosal calle principal N° E 1-41 y Av. Panamericana Sur
Parroquia Tambillo, del Cantón Mejía
E- mail: senderpais_2012@outlook.com
Cel:0991782592



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA SENDERPAIS S.A.

una confiabilidad de mantener los activos y demás movimientos en custodia.

Dejo constancia de mi reconocimiento hacia los Administradores de la compañía de TRANSPORTES DE CARGA PESADA SENDERPAIS S.A. quienes me prestaron su decidida colaboración para el cumplimiento de mis funciones como Comisario de la Compañía.

Atentamente,

Sra. Erika Rengifo

COMISARIO

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA SENDERPAIS S.A.